



AYUNTAMIENTO DE SANTA AMALIA

ANUNCIO de 9 de noviembre de 2009 sobre aprobación inicial del Plan General Municipal. (2009084390)

Aprobado inicialmente el Plan General Municipal de Santa Amalia, por Acuerdo del Pleno de fecha 6-11-2009, de conformidad con lo establecido en los artículos 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, y 121.2 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el DOE.

Toda la documentación podrá ser examinada en las dependencias municipales por cualquier interesado, a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Suspender el otorgamiento de las licencias en todas aquellas áreas cuyas nuevas determinaciones supongan alteración del régimen vigente.

Santa Amalia, a 9 de noviembre de 2009. La Alcaldesa-Presidente, MARÍA DEL CARMEN VALLEJO DEL CAMPO.

AYUNTAMIENTO DE VILLAR DE RENA

ANUNCIO de 9 de noviembre de 2009 sobre modificación del Plan General de Ordenación Urbana. (2009084375)

El Pleno del Ayuntamiento de Villar de Rena, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de noviembre de 2009, aprobó con carácter inicial las siguientes modificaciones puntuales al PGM de Villar de Rena:

- Modificación puntual núm. 9 consistente en apertura de vial.
- Modificación puntual núm. 10 consistente en cambiar de uso parcela de residencial a industrial.

En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 121.2.a) del Reglamento de Planeamiento de Extremadura aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, se abre periodo de información pública por término de un mes a efectos de consultas del proyecto diligenciado que podrá efectuarse en horario de atención al público en las oficinas municipales.

Villar de Rena, a 9 de noviembre de 2009. El Primer Teniente de Alcalde, ÁNGEL LUIS RODRÍGUEZ PIZARRO.